



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0038512/2012 por el cual el Ing. Pedro SANTUCHO solicita se autorice el DICTADO y REPARCIALIZADO de la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA", del Departamento MATEMÁTICA, durante el segundo semestre del año 2012; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento MATEMÁTICA a según lo informado a fs. 02;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el DICTADO y REPARCIALIZADO de la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA", del Departamento MATEMÁTICA, durante el segundo semestre del año 2012.

Art. 2º.- El DICTADO está dirigido a alumnos que no se hayan inscripto en *Guaraní en el primer cuatrimestre y que no se encuentren en condición de regular, o bien aquellos que habiéndose anotado hayan aprobado un solo parcial y el REPARCIALIZADO se realizará sin requerimiento de nuevo cursado para los alumnos que hayan obtenido la condición de regular.*

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

cel 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Matemática, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 704 -H.C.D.-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	PROVISADO
	AREA OPERATIVA